



A N E X O X

MODELO PARA LA ELABORACIÓN DE LA “MEMORIA JUSTIFICATIVA GENERAL DEL PROYECTO SUBVENCIONADO EN 2021”

1. IDENTIFICACIÓN Y DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA O PROYECTO

1.1. Nombre y breve descripción del proyecto.

1.2. Fecha de inicio y fecha de finalización. (Señalar incidencias que puedan haber afectado a la calendarización de las actividades o a las fases de ejecución si las hubiera).

2. EVALUACIÓN DE OBJETIVOS

2.1. Objetivos previstos y objetivos alcanzados.

2.2. Actividades realizadas (Señalar las variaciones respecto a las previstas en el proyecto).

2.3. Resultados esperados y resultados obtenidos.

3. EJECUCIÓN Y SEGUIMIENTO

3.1. Recursos:

- Recursos materiales utilizados (El proyecto se realiza en la sede propia de la Asociación, o se utilizan los equipamientos de la Concejalía de Acción Social para la realización de actividades en el marco del proyecto subvencionado).

Personal que ha intervenido en el proyecto:

- Personal contratado para el proyecto: titulación, puesto de trabajo y Tipo de contratación (Indefinido/temporal). Tiempo de dedicación (Contrato a tiempo parcial o a jornada completa).
- Personal estable de la entidad con dedicación al proyecto: titulación, puesto de trabajo y Tipo de contratación (Indefinido/temporal). Tiempo de dedicación (Contrato a tiempo parcial o a jornada completa).
- Nº de Voluntarios.

3.2. Identificación del número de beneficiarios previsto y real.

- Indicar si se han seguido los criterios de selección de los beneficiarios. Observaciones respecto a la forma de acceso al proyecto.



- Perfil del beneficiario (Descripción cualitativa, características)
- Número de beneficiarios/as participantes en el proyecto con domicilio en el municipio de Alicante.

3.3. Coordinación con la Concejalía de Acción Social. Señale con qué centros sociales y/o programas de la Concejalía se ha coordinado para la ejecución del proyecto subvencionado:

- Tipo de Coordinación: (Se debe especificar las que procedan de las señaladas en el apartado A,B y/o C)

A- Información genérica a beneficiarios/as del proyecto sobre recursos y prestaciones de los Servicios Sociales Municipales.

B- Recepción de las derivaciones efectuadas a la entidad por los técnicos Municipales y en todo caso acompañamiento de beneficiarios/as a los Servicios Sociales Municipales.

C- Existen acuerdos y protocolos estables de derivación de los casos y trabajo coordinado con los Servicios Sociales Municipales.

3.4. - Acciones de seguimiento llevadas a cabo.

3.5. Dificultades en la ejecución y medidas de corrección.

4. VALORACIÓN ACERCA DEL IMPACTO SOCIAL DEL PROYECTO. PROPUESTAS DE MEJORA. (Valoración de los indicadores de evaluación y/o propuestas de variación o de mejora de los mismos)

Fecha, firma y sello entidad